

ESTADOS FINANCIEROS

Orthopraxis S.A.S.

Año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Con Informe del Revisor Fiscal

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Orthopraxis S.A.S.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

Índice

Informe del Revisor Fiscal	3
Estado Financiero de Situación Financiera.....	8
Estado Financiero del Resultado Integral del Periodo	9
Estado Financiero de Cambios en el Patrimonio.....	10
Estado Financiero de Flujos de Efectivo.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12
Certificación de los Estados Financieros.....	60

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
CR 43 A No. 5 A – 113 Of. 205
Medellín, Colombia

T +57 4 444 6790

E info@co.gt.com

A la Asamblea General de Accionistas de ORTHOPRAXIS S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de ORTHOPRAXIS S.A.S. (en adelante la Compañía) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Orthopraxis S.A.S. al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 1 NIIF Plenas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales*.

Soy independiente de la Compañía y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Asuntos clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión, por lo tanto, no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría sobre los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022:

Reconocimiento de las cuentas por cobrar Procedimientos de auditoría ejecutados para abordar este asunto clave en la auditoría

Descripción del asunto clave de auditoría	Procedimientos de auditoría ejecutados para abordar este asunto clave en la auditoría
<p>De acuerdo con la política contable las cuentas por cobrar son instrumentos financieros medidos al costo amortizado, la Compañía para su reconocimiento inicial considera el precio de transacción. Considerando que algunos clientes corresponden a entidades prestadoras de salud (EPS), el equipo de auditoría consideró el saldo registrado como un riesgo de auditoría por la complejidad en el sector para obtener la aprobación de las transacciones por parte del tercero, aun cuando ésta ya haya sido efectuada, tal y como se revela en la nota 4 de los estados financieros relacionada con el riesgo crediticio.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el reconocimiento de las cuentas por cobrar incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación de saldos de cartera con las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) - Verificación de la aprobación de las facturas emitidas con base en una muestra - Verificación de registros vs facturación electrónica y notas crédito electrónicas emitidas para todas las transacciones efectuadas en el año - Verificación de notas crédito emitidas de acuerdo con una muestra estadística - Verificación de las conciliaciones de cartera entre el módulo y los saldos contables - Análisis de la recuperabilidad de la cartera

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros individuales

La Dirección de la Compañía es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, Grupo 1 NIIF Plenas; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Accionistas; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales; e) Si la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Compañía; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Compañía hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros individuales, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Compañía para la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a. La Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y sus notas explicativas.
- e. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por otro Revisor Fiscal en cuyo informe de fecha 28 de enero de 2022, expresó una opinión favorable.



JENNIFER CARDONA PÉREZ

Revisora Fiscal

Tarjeta profesional No. 255667-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

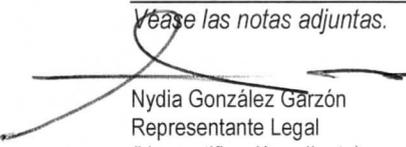
27 de febrero de 2023
Medellín, Colombia

2023 - 0957

Orthopraxis S.A.S.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

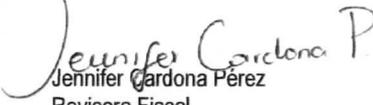
	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	285.380	1.995.141
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4.319.217	3.956.264
Inventarios	8	1.147.248	1.512.494
Activos por impuestos	9	396.123	383.201
Otros activos no financieros	15	16.262	7.194
Total activos corrientes		6.164.230	7.854.294
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	337.633	393.663
Activos por derecho de uso	11	705.567	991.534
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	80.174	114.534
Activos por impuestos diferidos	9	31.486	-
Total activos no corrientes		1.154.860	1.499.731
Total activos		7.319.090	9.354.025
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Pasivo por arrendamiento	11	150.420	150.420
Proveedores	13	1.768.145	3.302.169
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.644.794	1.462.607
Beneficios a los empleados	14	64.087	57.929
Otros pasivos no financieros	15	149.011	592.705
Total pasivos corrientes		3.776.457	5.565.830
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento	11	891.338	1.186.983
Pasivos por impuesto diferido	8	-	19.863
Total pasivos no corrientes		891.338	1.206.846
Total pasivos		4.667.795	6.772.676
Patrimonio			
Capital emitido	16	90.000	90.000
Ganancias acumuladas		2.167.139	2.419.931
Resultado del ejercicio		369.947	47.209
Otros componentes del patrimonio		24.209	24.209
Total patrimonio		2.651.295	2.581.349
Total pasivos y patrimonio		7.319.090	9.354.025

Vease las notas adjuntas.


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T

(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de
Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Orthopraxis S.A.S.

Estado de Resultados

Por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	6.465.194	6.519.949
Costo de ventas	17	(4.211.546)	(4.570.986)
Ganancia bruta		2.253.648	1.948.963
Deterioro de cartera	7	(30.632)	-
Gastos de administración	18	(691.387)	(539.401)
Gastos de ventas	18	(1.024.011)	(1.133.204)
Ganancia por actividades de operación		507.618	276.358
Gastos financieros, netos	20	(49.827)	(166.375)
Otros ingresos	19	13.332	21.195
Otros gastos	19	(2.783)	(17.390)
Ganancia antes de impuestos		468.340	113.788
Gasto por impuesto sobre la renta	9	(98.393)	(66.579)
Ganancia neta del período		369.947	47.209

Véase las notas adjuntas.



Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T

(Ver certificación adjunta)



Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de
Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

Orthopraxis S.A.S.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022

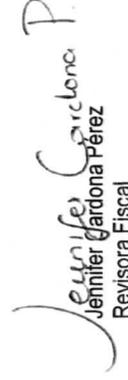
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Otras Partidas</u>				
	<u>Capital</u>	<u>Resultado ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Efecto por Conversión normativa</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	90.000	1.813.593	1.212.676	24.209	3.140.478
Resultado del ejercicio	-	-	47.209	-	47.209
Resultado de ejercicios anteriores	-	1.212.676	(1.212.676)	-	-
Distribución dividendos	-	(606.338)	-	-	(606.338)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	90.000	2.419.931	47.209	24.209	2.581.349
Resultado del ejercicio	-	-	369.947	-	369.947
Resultado de ejercicios anteriores	-	47.209	(47.209)	-	-
Distribución dividendos	-	(300.000)	-	-	(300.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	90.000	2.167.139	369.947	24.209	2.651.295

Véase las notas adjuntas.


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 - T
(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667 - T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Orthopraxis S.A.S.

Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021

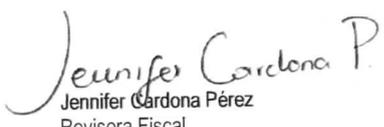
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ganancia del periodo	369.947	47.209
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	83.028	79.749
Amortización de activos por derecho de uso	148.540	172.440
Amortización activos intangibles	34.360	35.615
Impuesto a las ganancias	98.393	66.579
Costo financiero neto	33.363	150.630
Deterioro de cartera	30.632	-
Deterioro de inventarios	7.936	39.224
Gasto por provisiones	4.389	53.274
Subtotal	810.588	644.720
Cambios en activos y pasivos		
Deudores comerciales y otros deudores	(393.585)	707.742
Inventarios	357.310	115.321
Otros activos	32.354	(41.807)
Otros pasivos no financieros	(273.885)	141.289
Activos por impuestos	2.096	(15.014)
Proveedores	(1.534.023)	1.334.676
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	478.587	(233.863)
Aumento en beneficios a empleados	(9.330)	11.919
Impuesto a las ganancias pagado	(313.532)	(667.155)
Efectivo neto (utilizado en) generado por actividades de operación	(843.420)	1.997.828
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(26.999)	(10.303)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(26.999)	(10.303)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(606.338)	-
Pasivo por arrendamiento (Pagos intereses)	(33.363)	(150.630)
Pasivo por arrendamiento (Pagos a capital)	(199.641)	(25.463)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(839.342)	(176.093)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.709.761)	1.811.432
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	1.995.141	183.709
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	285.380	1.995.141


Nydia Gonzalez Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T

(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información General a los Estados Financieros

1.1. Ente Económico

Orthopraxis S.A.S. es una sociedad de carácter comercial constituida mediante escritura pública Nro. 2787 de la Notaría 20a de Medellín, Departamento de Antioquia, el 27 de septiembre de 2004. Como una sociedad de naturaleza limitada; fue reformada mediante escritura pública Nro. 4768 el 19 de abril del 2007 en la cual la sociedad se transforma en Sociedad Anónima, y posteriormente según acta Nro. 6, por asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de marzo del 2010 la empresa se convierte en Sociedad por Acciones Simplificada y hasta la fecha se denomina ORTHOPRAXIS S.A.S.

La sociedad tiene por objeto social, la prestación del servicio de fabricación, adaptación y comercialización de ayudas ortopédicas, ortesis y prótesis. Así mismo la realización de cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, y en consecuencia de esta facultad para importar y exportar. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren realizadas directa o indirectamente con el objeto social ya mencionado; la sociedad tiene su domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia y tiene una duración indefinida.

La Compañía es subsidiaria de Ottobock SE & Co., última consolidadora del Grupo, domiciliada en Alemania.

1.2 Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía Orthopraxis S.A.S. para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Elaboración de los Estados Financieros

2.1. Proceso de Conversión a un Nuevo Marco Normativo Contable

ORTHOPRAXIS S.A.S. en cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 con relación a la evaluación periódica para confirmar el marco normativo contable a utilizar en la preparación y presentación de estados financieros, realizó el estudio correspondiente el cual resultó que no se encuentra obligada a utilizar un marco normativo contable diferente al que actualmente está utilizando para efectos de preparar y presentar estados financieros. Sin embargo, la Compañía podría aplicar el artículo 1.1.2.4. Del Decreto 2420 de 2015, con el fin de aplicar voluntariamente el marco normativo basado en NIIF Plenas, en el entendido que su compañía controlante a nivel nacional OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S.A.S. se encuentra obligada a preparar estados financieros con base en este último marco normativo y por lo tanto, para efectos de consolidación y/o combinación sería indispensable.

Con base a lo anterior, la administración de La Compañía decidió voluntariamente aplicar el mismo marco normativo que su controlante a nivel nacional, es decir, el que corresponde al Grupo 1 y teniendo en cuenta el mismo cronograma de convergencia, tomando como fecha de transición el 1 de enero de 2018 y como periodo de transición el año terminado al 31 de diciembre de ese mismo año.

Para aclaración de lo anterior, el “Grupo 1” hace referencia en Colombia a aquellas entidades que preparan y presentan sus estados financieros conforme a un marco normativo contable adoptado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión Plenas y, el “Grupo 2”, grupo al que hasta el 31 de diciembre de 2018 pertenecía La Compañía, corresponde a las entidades que bajo el mismo objetivo aplican un marco normativo contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; estos dos marcos normativos contienen excepciones decretadas por el Gobierno colombiano que difieren de la versión original a nivel internacional.

2.2. Normas Contables Profesionales Aplicables

La Compañía prepara estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y expedidas por el decreto único reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 2020, el Decreto 938 de 2021 y el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Compañía opera sobre una base de negocio en marcha. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2021.

Adicionalmente la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2.3. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.4. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se expresan en la moneda de ambiente económico en donde opera ORTHOPRAXIS S.A.S. Sus cifras están expresadas en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la empresa y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.5. Clasificación de Partidas corrientes y no corrientes

ORTHOPRAXIS S.A.S. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía: a) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o de consumirlo en su ciclo normal de la operación; b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo sobre el que se informa o; c) el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un periodo mínimo de doce (12) meses después del cierre del periodo sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

2.6. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, al activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.7. Cambios y Normas Nuevas

2.7.1 Modificaciones emitidas por el IASB en el año 2021 efectivas en Colombia a partir del 1º de enero de 2024.

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2021 adoptadas mediante el Decreto 1611 del 5 agosto de 2022 y que entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita, y se realicen las revelaciones pertinentes.

- Definición de Estimaciones Contables (NIC 8). Modifican los Párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el Párrafo 32. Se añaden los Párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los Párrafos 34 y 36.
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (NIC 12). Se modifican los Párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los Párrafos 22A y 98J a 98L. Modifica o adiciona los Párrafos 39AH, B1 y, B14 de la NIIF 1
- Información por revelar sobre políticas contables (NIC 1). Se modifican los Párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los Párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los Párrafos 118, 119 y 121.
- Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 más allá de junio 30 de 2021 (NIIF 16). La solución práctica del Párrafo 46A se aplica solo a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia covid-19, hasta 30 de junio de 2022.

2.7.2 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 1. Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo permitiendo “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

Incorpora el párrafo 20A que indica que una entidad reconocerá el ingreso por la venta de los productos procedentes de muestras para comprobar si el activo está funcionando adecuadamente, así como su costo en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

Norma Internacional de contabilidad NIC 37. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 y de Contabilidad NIC 39.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.

Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.

Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.49 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.

Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.

Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.

Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.

La reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) y la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16) podrán aplicarse a partir del ejercicio social 2021.

Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF.

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Se incorporan los párrafos 21 A, 21 B Y 21 C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de adquisición.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020 que se incorporaron en 2021

Modificación a la NIIF 7: Se añaden los Párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, Modificación a la NIIF 4: Se añaden los Párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los Párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 16: Se modifican los Párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los Párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.

De acuerdo con las evaluaciones de la Gerencia, no se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se han incluido las revelaciones correspondientes.

Decretos emitidos en Colombia durante los años 2022 y 2021 que afectan las transacciones

Impuesto diferido: Mediante el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, que modifica el Artículo 240 del Estatuto Tributario, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tasa del impuesto sobre la renta podrá ser reflejado en el patrimonio de la sociedad, en el respectivo balance general. La Compañía no optó por esta opción, y en su defecto los efectos en las variaciones se registró en el resultado.

Mediante Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se permite que el cambio de tarifa previsto en la Ley 2277 de 2022, para el impuesto a la renta y las ganancias ocasionales, se registre en el patrimonio. La Compañía no tuvo impacto en el cálculo del impuesto diferido, originado en la reforma de ganancias ocasionales.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3. Políticas Contables Significativas

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada periodo contable anual.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

3.2 Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el resultado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral sobre la base de las siguientes dos situaciones:

- a) del modelo de negocio de La Compañía para gestionar los activos financieros y,
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Las cuentas por cobrar comerciales en las que el plazo de recuperación a partir de su reconocimiento no es superior a un (1) año, La Compañía las mide inicialmente por su precio de transacción; sobre los demás instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial La Compañía mide un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción, más o menos los costos de transacción, cuando éstos sean significativos con referencia al precio de la transacción y que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Para la medición posterior de las cuentas por cobrar dado el modelo del negocio y los procesos de radicación con las EPS, la compañía mantiene los saldos reconocidos al precio de transacción.

Deterioro de Activos Financieros Medidos al Precio de Transacción y Costo Amortizado

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado, sin incluir cuentas por cobrar comerciales procedentes de ingresos de contratos con clientes, o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera.

En cada fecha de presentación, La Compañía mide la corrección por pérdida de los instrumentos financieros mencionados anteriormente por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, sí el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Sí, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de dichos instrumentos financieros no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento, La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para esos instrumentos financieros a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para las cuentas comerciales por cobrar que se reconocen por ingresos de contratos con clientes y activos de contratos, tengan o no un componente financiero significativo y, sobre las cuentas por cobrar por arrendamiento financieros u operativos; La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleja:

- a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;

% del deterioro esperado, sobre el importe bruto del activo financiero		plazo probable de pago por parte del cliente, a partir de la fecha de evaluación					
		1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360
Nivel de Riesgo	Bajo	0%	0%	0%	5%	15%	20%
	Medio	0%	0%	5%	15%	25%	35%
	Alto	10%	10%	20%	30%	50%	100%
	Muy Alto	10%	20%	50%	70%	90%	100%

- b) el valor temporal del dinero, cuando la fecha de pago esperado sea superior a un (1) año, se tendrá en cuenta la tasa de descuento determinada por la Gerencia Financiera; y

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Sobre este aspecto, se tiene en cuenta variables como los días de rotación de cartera, el porcentaje de cartera vencida, medidas especiales, cobro jurídico, dificultades para pago, procesos empresariales de liquidación o de situaciones particulares que sean objeto de análisis por deudor; el puntaje que resulte del análisis de las variables antes mencionadas establece el nivel de riesgo individual, así:

Nivel de Riesgo	Puntaje
Bajo	De 0 a 29
Medio	De 30 a 60
Alto	De 61 a 79
Muy Alto	Más de 80

Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3 Inventario

Los inventarios se registran al costo, o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que resulte menor. Incluye todos los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, y excluye a los costos de financiamiento y diferencias en cambio. El costo se determina usando el método del costo promedio.

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía ha evaluado si sus inventarios se encuentran deteriorados. En caso de identificar deterioro, se determina medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y ha reconocido inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

La planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de planta y equipo incluyen: maquinaria y equipo de laboratorio, maquinaria y equipo de exhibición, muebles y enseres, equipos de oficina, flota y equipo de transporte, equipos de computación y comunicación y las mejoras en propiedad ajena de las que se tenga certeza que cumplen con la definición de NCIF.

El reconocimiento inicial del costo de los elementos de maquinaria y equipo comprende: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En la medición posterior los bienes de maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Vida Útil

La vida útil estipulada por la política de propiedad, planta y equipo está acorde con el avalúo realizado y es determinado por el tipo de activo de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)
Autos, camionetas y camperos	Vehículos	5
Equipos de procesamiento de datos	Accesorios	5
Equipos de procesamiento de datos	Equipo de Cómputo e Impresoras	3
Equipos de procesamiento de datos	Racks, CCTV y UPS	5
Equipos de procesamiento de datos	Servidores	4
Equipos de procesamiento de datos	Telefonía	8
Maquinaria y equipo	Herramientas de Medición	10
Maquinaria y equipo	Herramientas Manuales	5
Maquinaria y equipo	Maquinaria Pesada	20
Maquinaria y equipo	Mobiliario de Workshop	20
Muebles y enseres	Enseres	10
Muebles y enseres	Mobiliario de Oficina	10
Muebles y enseres	Sillas	5

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón al cual se espera que sean consumidos por parte de ORTHOPRAXIS S.A.S. los beneficios económicos futuros del activo, el cual corresponde al método de la línea recta. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiese un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. La vida útil está determinada con relación al periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte del ORTHOPRAXIS S.A.S.

3.5 Activos Intangibles y otros activos no financieros

Los activos intangibles son activos no monetarios, sin apariencia física. La Compañía reconoce un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede ser estimado de manera fiable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Compañía reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimada correspondiente a 10 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo no financiero, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que La Compañía obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, La Compañía reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que La Compañía reciba esos servicios.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.6 Proveedores, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con el proveedor.

3.7 Beneficios a Empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Compañía durante el periodo contable, la Compañía reconoce el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Compañía reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Los beneficios por terminación de un contrato laboral proceden de la decisión de La Compañía de finalizar el vínculo laboral con un empleado o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de La Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato laboral.

En relación a beneficios post-empleo, en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.8 Contratos de Arrendamientos

Al inicio de un contrato en el que su objeto se relacione, de manera completa o como parte de éste, con un activo como sujeto, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por una parte hacia La Compañía, o viceversa, en el que La Compañía actúe como arrendatario, arrendador, contratante o contratista; La Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

La vida útil del activo por uso se determinará por el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo.

Arrendamientos de Corto Plazo y sobre Activos de Bajo Valor

La Compañía reconoce los pagos asociados con arrendamientos descritos a continuación como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplica otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

- a) Contratos de arrendamiento para el uso de activos subyacentes de bajo valor, es decir, La Compañía evalúa el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que está siendo arrendado, y éste sea inferior a quince (15) salarios mínimos mensuales vigentes de Colombia.
- b) Contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra.

Arrendamientos de Largo Plazo

En la fecha de comienzo, La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha; y mide un activo por derecho de uso al costo.

Después de la fecha de comienzo, La Compañía mide un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Y, mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, tal y como se describe en la política contable relacionada con Propiedades, Planta y Equipo; adicionalmente, el activo por derecho de uso también es ajustado posteriormente por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

3.9 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente de resultado (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Impuestos Corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la Compañía, reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. La compañía reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Impuestos Diferidos

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía, en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

3.10 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de La Compañía.

La Compañía determina los compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente por cada contrato identificado o un grupo de contratos si existen varios que se puedan combinar como uno solo. Si los bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de La Compañía de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Luego, La Compañía determina el momento en que cada obligación de desempeño es satisfecha, es decir, se le transfiere al cliente. Un bien o servicio se transfiere a un cliente cuando éste obtiene la capacidad para redirigir el uso de ese bien o servicio y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. Un cliente puede obtener el control (transferencia del bien o servicio) en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones de Desempeño

Las principales obligaciones de desempeño que La Compañía ejecuta y cumple para reconocer sus ingresos en un determinado momento, son:

- a) Movilidad: Es la venta de todos los elementos referentes a la movilidad tal como sillas de ruedas, coches, cabeceras, cojines, etc.
- b) Prótesis: Elaboración y venta de elementos protésicos para la reconstrucción de miembros superiores o inferiores.
- c) Ortesis: Elementos que ayuda a la movilidad de los pacientes
- d) Componentes: Partes necesarias para la elaboración de prótesis y en algunos casos elementos de movilidad

La Compañía reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes como actividades ordinarias de tal manera que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual La Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

3.11 Provisiones y Contingencias

La Compañía, reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación presente.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.12 Partidas patrimoniales

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los gastos operativos se reconocen en resultados al utilizar el servicio o cuando se incurren.

Los gastos por garantías se reconocen cuando la Compañía / el Grupo incurre en una obligación, que es típicamente cuando se venden los bienes relacionados.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables del La Compañía que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros Individuales.

Deterioro de deudores comerciales

La Compañía aplica el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas, para determinar un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas, durante el tiempo de vida del activo financiero. Esto se calcula sobre las cuentas por cobrar comerciales

Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan, tomando en consideración la evidencia más confiable disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores, situaciones que pueden reducir los precios de venta.

Vidas útiles y valores residuales de activos depreciables

La gerencia revisa su estimación de las vidas útiles y los valores residuales de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en la utilidad esperada de los activos. Las incertidumbres en estas estimaciones se relacionan con la obsolescencia tecnológica que puede cambiar la utilidad de ciertos softwares y/o equipo de TI.

Impuesto sobre la Renta corriente

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la Renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de auditorías tributarias preliminares que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos estimados que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto sobre la Renta corriente contra resultados del período siempre y cuando el efecto no sea material. En el evento que la diferencia con respecto al estimado inicial tenga un efecto material, se procederá a la reexpresión de los estados financieros, tal como lo establece la NIC 8.

Arrendamientos: determinación de la tasa de descuento adecuada para medir los pasivos por arrendamiento

La Compañía celebra arrendamientos con terceros arrendadores y, como consecuencia, la tasa implícita en el arrendamiento relevante no es fácilmente determinable. Por lo tanto, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento para determinar sus pasivos por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa de endeudamiento incremental es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para tomar prestado en términos similares, lo que requiere estimaciones cuando no se dispone de tasas observables.

La Compañía consulta con sus principales banqueros para determinar qué tipo de interés esperarían cobrar a la Compañía por pedirles dinero prestado para comprar un activo similar al que está siendo arrendado. Estas tasas se ajustan, cuando es necesario, para reflejar la solvencia crediticia de la entidad que celebra el arrendamiento y la condición específica del activo arrendado subyacente. La tasa de endeudamiento incremental estimada se iguala a la de su controlante para los arrendamientos celebrados por sus empresas subsidiarias.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Efecto de la incertidumbre de una estimación:

En la siguiente tabla se muestra el efecto de un cambio en la tasa de endeudamiento incremental, para los arrendamientos celebrados durante el período:

Estimación	Cambio de estimación	Efecto sobre el	
		Activo por derecho de uso	Pasivo por arrendamiento
Tasa de endeudamiento incremental	1% de aumento en la tarifa	Se reduce en \$10.418	Se reduce en \$10.418

5. Administración de riesgos financieros

Riesgo crediticio

Existe un riesgo sistémico de cara al sistema general de seguridad social del país, ya que identificamos un riesgo relacionado con crédito y cobranza por cuanto los actores del sistema son independientes de lo que estructuralmente suceda en términos de política macro-salud. Adicionalmente a esto, nos vemos en la necesidad de reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar de una forma mucho más acida que otras compañías, en respuesta a este sistema de salud del cual hacemos parte.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	285.380	1.995.141
Deudores clientes	1.548.771	1.324.763
Partes relacionadas	2.759.584	2.622.236
Otros deudores	10.862	9.265
Total	4.604.597	5.951.405

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de antigüedad se encuentra revelado en la nota 7.

Riesgo de liquidez

Mantener un nivel de inventario óptimo hace parte también de los riesgos financieros por cuanto tenemos compromisos de pago estrictos con las Inter compañías (proveedores), además de tener que cumplir con las propuestas de valor para mantener niveles de inventario acordes con los acuerdos comerciales.

Dicho lo anterior, y sabiendo las dificultades de cartera propias del sector, nos enfrentamos constantemente a un ciclo de efectivo o conversión "negativo". Para esto es altamente relevante contar con el capital de trabajo disponible a fin de cumplir con los dos frentes anteriormente relacionados con el inventario.

A partir del 31 de diciembre de 2022 los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos contractuales tal y como se resume a continuación:

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>		
	<u>De cero a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Obligaciones financieras	75.210	75.210	891.338	-	1.041.758
Proveedores	1.768.145	-	-	-	1.768.145
Cuentas por pagar	1.644.794	-	-	-	1.644.794
Beneficios a los empleados	64.087	-	-	-	64.087
Otros pasivos	149.011	-	-	-	149.011
Total	3.701.247	75.210	891.338	-	4.667.795

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>		Al 31 de diciembre de <u>2021</u>
	<u>De cero a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>	
Obligaciones financieras	75.210	75.210	1.186.065	-	1.337.403
Proveedores	3.302.169	-	-	-	3.302.169
Cuentas por pagar	1.462.607	-	-	-	1.462.607
Beneficios a los empleados	57.929	-	-	-	57.929
Otros pasivos	592.705	-	-	-	592.705
Total	5.490.620	75.210	1.186.065	-	6.752.813

Riesgo cambiario

La diferencia en cambio siempre será un riesgo financiero debido a la exposición cambiaria de nuestras cuentas por pagar en moneda extranjera. Esta es una variable 100% exógena debido a que localmente no podemos constituir ningún tipo de derivado, según la política corporativa, que nos permita mitigar el riesgo de la fluctuación cambiaria; y a pesar, de que recibimos una compensación anual relacionada con esta variable por parte de casa matriz, no hay cubrimiento pleno de este riesgo y estará presente en la operación.

A la fecha de corte la Compañía no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

Administración del capital

Por último, y a pesar de contar con un sistema de gestión de calidad, políticas, procesos, procedimientos y formatos, el manejo del ingreso y la salida de recursos será un riesgo imposible de mitigar en un 100%. Esta variable es constantemente monitoreada con alto rigor y de acuerdo con el principio corporativo "Four-Eyes".

Los objetivos de la Compañía sobre la administración de capital son:

- 1.1 Garantizar la habilidad para continuar como negocio en marcha
- 1.2 Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Notas relacionadas con las cuentas de los estados financieros

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, de los cuales no existen restricciones.

El siguiente es un detalle de valor en libros de los equivalentes al efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja general	1.001	1.002
Cuentas bancarias	284.379	1.994.139
	<u>285.380</u>	<u>1.995.141</u>

7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Instrumentos financieros a costo y costo amortizado

El objeto de la compañía para este tipo de activos es mantener instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.

Al cierre del periodo 2022 presenta los siguientes saldos en sus cuentas por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes nacionales (1)	1.581.771	1.327.131
Partes relacionadas	2.759.584	2.622.236
Subtotal, cuentas comerciales por cobrar (2)	<u>4.341.355</u>	<u>3.949.367</u>
Anticipos a proveedores y contratistas	10.862	9.265
Deterioro (2)	(33.000)	(2.368)
Clientes, neto	<u>4.319.217</u>	<u>3.956.264</u>

(2). La edad de la cartera no deteriorada al 31 de diciembre de 2022 sobre las cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hasta 90 días	3.367.591	2.528.461
Entre 91 y 180 días	413.899	477.675
Entre 181 y 365 días	216.448	452.446
Más de 365 días	310.417	488.417
Total	4.308.355	3.946.999

(2) El movimiento del deterioro durante el periodo informado fue de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	(2.368)	(2.368)
Deterioro del periodo	(30.632)	-
Saldo final al 31 de diciembre	(33.000)	(2.368)

La Nota 5 incluye revelaciones relacionadas con las exposiciones al riesgo de crédito y análisis relacionados con la provisión para pérdidas crediticias esperadas. Para la determinación, tanto de las provisiones por deterioro actuales como las comparativas, se aplicó el modelo de pérdida esperada de la NIIF 9.

8. Inventarios

Los inventarios durante y al cierre del periodo 2022 y 2021 presentan los siguientes saldos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventarios en tránsito	7.845	15.750
Mercancías para la venta	1.203.625	1.553.030
Deterioro	(64.222)	(56.286)
Total	1.147.248	1.512.494

Durante el año 2022, un total de \$ **3.424.528** de inventarios fue incluido en los resultados del período dentro del costo de ventas (En 2021 - \$ **3.416.593**).

El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial al 1 de enero	56.286	17.062
Deterioro del año	7.936	39.224
Saldo final al 31 de diciembre	64.222	56.286

9. Impuesto a las Ganancias

Activos y Pasivos corrientes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos		
Saldos a favor renta	364.000	349.951
Otros Saldos a favor	32.124	33.250
	396.124	383.201

El gasto de impuesto de renta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente del periodo actual (1)	149.742	76.165
Impuesto de años anteriores	-	(18.235)
Impuesto diferido (2)	(51.349)	8.649
Total impuesto a las ganancias con cargo a resultados	98.393	66.579

(1) Impuesto corriente

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a La Compañía estipulan que: De acuerdo con la Ley 2010 del 2019 la tarifa del impuesto corriente es del 31% para el año gravable 2021 y con base en la Ley 2155 de 2021 para el 2022 es del 35%.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del impuesto del impuesto corriente del periodo es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>Tasa</u>	<u>2021</u>	<u>Tasa</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto corriente a las ganancias	468.340		113.788	
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	163.919	35,00%	35.274	31,00%
Efectos impositivos de:				
(-) Deducciones fiscales	(22.362)	(4,77%)	(23.384)	(20,55%)
Amortizaciones	(11.285)	(2,41%)	39.180	(34,43%)
Depreciación	(5.027)	(1,07%)	(4.798)	(4,22%)
Deterioro	(6.050)	(1,29%)	(10.998)	(9,67%)
(+) Gastos no deducibles	7.216	1,54%	17.507	15,39%
Gravamen a los movimientos financieros	4.291	0,92%	4.406	3,87%
Diferencia en cambio	550	0,12%	1.089	0,96%
Impuestos Asumidos	615	0,13%	5.389	4,74%
Otros gastos no deducibles	1.760	0,38%	8.623	7,58%
Provisión para impuesto a las ganancias (impuesto de renta) corriente del periodo actual	148.773	31,77%	76.165	66,94%
Menos: Anticipos	-		(230.618)	
Menos: Retenciones en la fuente	(163.791)		(195.498)	
Saldo a favor del periodo	(15.018)		(349.951)	
Saldos a favor periodos anteriores	(349.951)		-	
Saldos a favor al 31 de diciembre	(364.969)		(349.951)	

- a) Las declaraciones de renta de los años 2019, 2020, 2021 se encuentran abiertas. En cumplimiento de la normatividad vigente, la Compañía ha adoptado la CINIIF23 y por consiguiente ha evaluado la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, analizando al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la situación impositiva por concepto de impuesto de renta de los años abiertos, por cuanto serían los años sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscalizadoras. Como resultado de dicho análisis y basado en el concepto de sus asesores fiscales, la dirección ha concluido que no habrá contingencias por el tratamiento fiscal de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y otros conceptos asociados a las declaraciones citadas. En consecuencia, de lo anterior no se han registrado provisiones adicionales por este concepto.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:

- b) Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2022, 2021 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%
2023 en adelante	35%

- c) La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2022 y 2021 era del 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- d) Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser deducibles sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).
- e) Hasta el 31 de diciembre de 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, fue la que se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Utilidades 1 ° ene de 2017 – 31 diciembre de 2018, que hayan sido decretados en calidad de exigibles, a las personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes del país.	Por el año gravable 2020 0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 15% (10% desde 2020)	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	Tarifas art. 240 ET 33% 2019 32% 2020 31% 2021
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2018 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	7,5%	35% 2022 En adelante
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por deducir será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2010/19 Personas naturales residentes 0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

- f) De acuerdo con la Ley 2010 de 2020 “Ley de Crecimiento, las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles en el año 2020, son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Sociedades nacionales	7,5% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 33% 2019 32% 2020 31% 2021
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	10%	35% 2022 En adelante
Personas naturales residentes	0 – 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	
Personas naturales no residentes	10%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- g) Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	7,5% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	33% 2019 32% 2020	10%
Personas naturales residentes	31% 2021	0% 0 - 300 UVT
Personas naturales no residentes	35% 2022 en adelante	10% 300 UVT en adelante 10%

- h) Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- i) Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción al patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- j) La tarifa de ganancias ocasionales para 2022 y 2021 era del 10%.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

- k) A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año gravable 2023:

Las siguientes son las novedades en relación con el impuesto sobre la renta para personas jurídicas a partir del año 2023, contenidas en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adopta la Reforma Tributaria:

Impuesto de renta para personas jurídicas

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del 35%.

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- c. Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Tarifas de renta

Las siguientes serán las tarifas de renta para 2023 y años siguientes:

Tarifa General	Tarifa del 35%, pero con tasa mínima de tributación del 15%
Tarifas Especiales	Tarifa especial del 9% para empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
Servicios hoteleros	Tarifa del 15% sobre los ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo, por un término de 10 años
Editoriales	Tarifa del 15% sobre la renta percibida por las casas editoriales cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros
Zonas francas	Tarifa del 20% sobre ingresos de exportación y 35% sobre los demás ingresos y cuando no cumpla el plan de internacionalización descrito anteriormente.

Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Deducción Contribución a educación de los empleados
- Deducción Financiación de los estudios de trabajadores
- Deducción Contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Deducción Gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Deducción Inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos Becas por impuestos

Deducción de impuestos, tasas y contribuciones

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

Por su parte, el Impuesto de Industria y Comercio si será deducible, pero se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto pagado.

La contraprestación económica a título de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Política no será deducible del impuesto sobre la renta, ni podrá tratarse como costo ni gasto de la respectiva empresa, indistintamente de la denominación del pago y del tratamiento contable o financiero que el contribuyente realice, e independientemente de la forma del pago, ya sea en dinero o en especie.

Dividendos

La retención en la fuente a título de renta se calcula sobre el valor del dividendo decretado en calidad de exigible a los socios o accionistas, considerando que se debe descomponer en la parte gravada y no gravada o ingreso no constitutivo de renta ni Ganancia ocasional. Con ocasión de la aprobación de la Reforma Tributaria, en los artículos 48 y 49 de Estatuto tributario, se consideró que:

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Dividendos Decretados a Personas Naturales: Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas, será la que resulte de aplicar a dichos pagos una tarifa que va desde el 0% al 15% cuando el pago sea mayor o igual a 1090 UVT.

Dividendos Decretados a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes: La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del quince por ciento (15%).

Dividendos Decretados a Personas jurídicas nacionales: Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta.

Dividendos Decretados a establecimientos Permanente de sociedad extranjera: La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del veinte por ciento (20%).

Ganancia ocasional

La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15% y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.

Mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión tributaria

Siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor, el que estando obligado a declarar no declare, o que en una declaración tributaria omita ingresos, o incluya costos o gastos inexistentes, o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes, con el propósito de defraudación o evasión, que generen un menor valor a pagar o un mayor saldo a favor en declaraciones tributarias, en un monto igual o superior a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), definido en todos los casos por liquidación oficial de la autoridad tributaria competente, será sancionado con pena privativa de la libertad de 36 a 60 meses de prisión. En los eventos en que el valor sea superior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas previstas en este artículo se incrementarán en una tercera parte y, en los casos que sea superior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas se incrementarán en la mitad.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

(2) Impuesto diferido

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos diferidos activos	49.125	19.833
Impuestos diferidos pasivos	(17.639)	(39.696)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	31.486	(19.863)

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

Movimiento del periodo corriente	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldos al 1 de enero	19.833	(39.695)	9.469	(20.682)
Cargo (crédito) al estado de resultados por variaciones en las diferencias temporarias	29.292	22.056	10.364	(19.013)
Saldo al 31 de diciembre	49.125	(17.639)	19.833	(39.695)

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>			
	<u>Diferencia</u>		<u>Impuesto diferido</u>	
	<u>temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Provisiones	64.222	35%	22.478	
Cuentas por cobrar	50.394	35%	-	(17.638)
Propiedad, planta y equipo	14.362	35%	5.027	-
Otros	61.771	35%	21.620	-
Total			49.125	(17.638)

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia</u>		<u>Impuesto diferido</u>	
	<u>temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	Cuentas por cobrar	97.491	35%	-
Propiedad, planta y equipo	15.480	35%	155	(5.573)
Otros	56.220	35%	19.677	
Total			19.832	(39.695)

10. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedad, planta y equipo durante el 2022 se detallan a continuación:

	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Mejoras</u>	<u>TOTAL</u>
31 de diciembre de 2022					
Costo	298.140	67.434	139.498	489.079	994.151
Depreciación acumulada	(236.003)	(58.995)	(101.165)	(234.447)	(630.610)
Deterioro acumulado	(17.396)	(5.591)	(2.921)	-	(25.908)
Costo neto	44.741	2.848	35.412	254.632	337.633
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del periodo	71.111	1.400	18.399	302.753	393.663
Adiciones	-	1.904	25.095	-	26.999
Cargo de depreciación	(26.370)	(456)	(8.082)	(48.121)	(83.029)
Saldo al final del periodo	44.741	2.848	35.412	254.632	337.633

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Costo	298.140	67.434	112.499	484.548	962.621
Depreciación acumulada	(209.633)	(60.443)	(91.179)	(181.795)	(543.050)
Deterioro acumulado	(17.396)	(5.591)	(2.921)	-	(25.908)
Costo neto	71.111	1.400	18.399	302.753	393.663

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Saldo al comienzo del periodo	69.597	31.021	14.289	306.779	421.686
Traslados	29.185	(28.416)	(739)	41.423	41.453
Adiciones		1235	9038		10.273
Cargo de depreciación	(27.671)	(2.440)	(4.189)	(45.449)	(79.749)
Saldo al final del periodo	71.111	1.400	18.399	302.753	393.663

11. Contratos de Arrendamiento a Largo Plazo

Activos por derecho de uso

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derecho de uso	1.448.269	1.681.296
Amortización acumulada	(742.702)	(689.762)
Costo neto	705.567	991.534
Saldo al comienzo del periodo	991.534	1.163.974
Adiciones, retiros y traslados	(137.427)	-
Cargo por amortización	(148.540)	(172.440)
Saldo al final del periodo	705.567	991.534

Pasivos por arrendamientos

	Años terminados en 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	1.337.403	1.362.866
Intereses	(33.363)	(38.718)
Pagos a capital	(154.203)	(166.904)
Ajustes por pasivo de arrendamiento	(108.079)	180.159
Saldo al 31 de diciembre	1.041.758	1.337.403

Orthopraxis S.A.S.

Pasivos por arrendamientos	Años terminados en 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Menos: Total porción corriente	(150.420)	(150.420)
Total porción no corriente	891.338	1.186.983

Los pagos mínimos de arrendamiento futuros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	Dentro de <u>un año</u>	De 1 a-2 <u>años</u>	De 2 aa-3 <u>años</u>	De 3 a -4 <u>años</u>	De 4 a -5 <u>años</u>	Después de 5 <u>años</u>	<u>Total</u>	
31 de diciembre de 2022								
Pagos de Alquiler	176.604	190.124	204.378	219.402	324.030	-	1.114.538	
Cargo financiero (Intereses)	26.185	20.776	14.958	8.708	2.153	-	72.780	
Valor presente neto	150.420	169.348	189.420	210.694	321.877	-	1.041.758	
	Dentro de <u>un año</u>	De 1 a 2 <u>años</u>	De 2 a 3 <u>años</u>	De 3 a 4 <u>años</u>	De 4 a 5 <u>años</u>	Después de 5 <u>años</u>	<u>Total</u>	
31 de diciembre de 2021								
Pagos de Alquiler		156.453	176.604	190.124	204.378	219.402	494.335	1.441.296
Cargo financiero (Intereses)		31.113	26.185	20.776	14.958	8.708	2.153	103.893
Valor presente neto		125.340	150.420	169.348	189.420	210.694	492.182	1.337.403

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los movimientos de lo que compone los activos intangibles durante el 2022 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo	175.565	175.565
Amortización acumulada	(95.391)	(61.031)
Costo neto	80.174	114.534
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
Saldo al comienzo del periodo	114.534	150.149
Adiciones, retiros y traslados	-	-
Cargo de amortización	(34.360)	(35.615)
Saldo al final del periodo	80.174	114.534

Orthopraxis S.A.S.

13. Proveedores, Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los movimientos de lo que compone las cuentas por pagar durante el 2022 se detallan a continuación:

Proveedores	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores nacionales	62.095	96.505
Proveedores del exterior	18.283	8.737
Proveedores Intercompañía (1)	1.687.767	3.196.927
	<u>1.768.145</u>	<u>3.302.169</u>

(1) Ottobock Health Care Andina S.A.S. es el proveedor más importante que posee la compañía con un porcentaje del 95.45% de las compras en el periodo.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios	1.866	554
Dividendos por pagar	300.000	606.338
Otros (1)	1.342.928	855.715
	<u>1.644.794</u>	<u>1.462.607</u>

(1) Este rubro está compuesto principalmente por bienes y servicios recibidos en proceso de legalización.

14. Beneficios a empleados

Pasivos por beneficios a empleados

El pasivo por beneficios a los empleados a la fecha sobre la que se informa es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos por beneficios a empleados		
Salarios por pagar	2.665	-
Cesantías	27.786	29.810
Intereses sobre las cesantías	3.127	3.719
Vacaciones	15.021	24.400

Orthopraxis S.A.S.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguridad social	15.487	-
	<u>64.087</u>	<u>57.929</u>

Beneficios a empleados en el resultado del periodo

Los beneficios a empleados reconocidos en el periodo como un costo o gasto fueron:

Costos de producción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios	240.958	272.670
Comisiones / Bonificaciones	-	18.970
Auxilios	19.793	8.271
Incapacidades	739	(1.494)
Parafiscales	10.183	9.951
Prestaciones sociales	67.663	57.556
Seguridad social	6.336	7.150
Aportes a pensión	29.770	29.369
subtotal	375.442	402.443

Gastos administración

Beneficios a corto plazo

Salarios	35.860	21.642
Comisiones / Bonificaciones	28.486	-
Auxilios	2.160	19.835
Incapacidades	200	244
Otros beneficios	7.723	10.057
Parafiscales	945	416
Prestaciones sociales	5.866	4.817
Seguridad social	703	430
Aportes a pensión	2.895	1.320
Subtotal	84.838	58.761

Gastos de ventas

Salarios	280.427	297.714
Comisiones / Bonificaciones	31.916	54.938
Auxilios	17.019	5.759
Incapacidades	258	840
Otros beneficios	19.037	28.163
Parafiscales	17.089	17.158
Prestaciones sociales	33.243	43.593
Seguridad social	17.630	17.246

Orthopraxis S.A.S.

Costos de producción	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes a pensión	30.768	28.585
Subtotal	447.387	493.995
Total	907.667	955.199

15. Otros activos y Otros pasivos

Otros activos

Las transacciones relacionadas con la salida de efectivo o derechos adquiridos por concepto de anticipos a proveedores, anticipos, retenciones y saldos a favor de impuestos diferentes a impuestos a las ganancias, gastos pagados por anticipados y pagos por anticipado para intangibles; no se reconocen como activos financieros ya que no se espera recibir efectivo, equivalente de efectivo u otro activo financiero.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reclamaciones	2.714	2.309
Gastos pagados por anticipado	2.714	2.309
Pólizas y seguros	11.748	4.885
Otros gastos	1.800	-
Subtotal	13.548	4.885
Total	16.262	7.194

Otros pasivos

Las transacciones relacionadas con las retenciones hechas a terceros bien sean por leyes o acuerdo entre las partes y por cualquier concepto, ingresos y/u otro tipo de recursos recibidos para terceros y en general, todos aquellos compromisos de efectuar pagos cuando la Compañía actúe como un intermediario.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones del impuesto de renta realizada a terceros	8.463	8.311
Ingresos anticipados recibidos de clientes	140.548	584.394
	149.011	592.705

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

16. Patrimonio

Aportes sociales

El capital emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado en:

	Años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021		
	Valor Nominal por Acción (en pesos \$Col)	No. De Acciones	Valor Total (en pesos \$Col)
Capital autorizado	10.000	10.000	100.000.000
Capital por suscribir	10.000	1.000	10.000.000
Capital suscrito por cobrar	10.000	0	0
Capital suscrito y pagado	10.000	9.000	90.000.000

Dividendos por acción

Durante el año 2022 la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas, sobre las utilidades del año 2021 por valor de \$ **30.000** (pesos) por acción, para un total de \$ **300.000**, los cuales fueron decretados el 25 de **febrero** de 2022 y pagados en el mes de **enero** del año 2023 según decisión de los Asambleístas.

A la fecha del informe no se estableció la propuesta para distribución de dividendos sobre el año 2022.

Durante el año 2021 la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas, sobre las utilidades del año 2020 por valor de \$ **60.633** (en pesos) por acción, para un total de \$606.338, los cuales fueron decretados el 5 de abril de 2021 y pagados en el mes de enero de 2022.

17. Resultado Bruto

Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía cerró el periodo con los siguientes ingresos procedentes de contratos con clientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Producción y venta de productos		
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	5.342.070	8.015.159
Comercialización de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	5.618.746	4.775.265
Devoluciones en ventas	(4.495.622)	(6.270.475)
Subtotal (1)	6.465.194	6.519.949
Costo de ventas y servicios		

Orthopraxis S.A.S.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de materias primas	3.675.711	3.992.388
Costos indirectos de producción	160.393	176.155
Beneficios a empleados (ver nota 13)	375.442	402.443
Subtotal	4.211.546	4.570.986
Resultado bruto	2.253.648	1.948.963

(1) EPS Sudamericana S.A es el cliente más importante de la organización, tiene una participación del 74% de los ingresos comprendidos en la vigencia 2022. Las devoluciones en ventas corresponden al modelo de negocio en el que opera la compañía, debido a los procesos ya estipulados de radicación por las EPS.

Los ingresos de La Compañía son transferidos en un momento determinado.

18. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de administración		
Honorarios	307.160	219.427
Impuestos	101.436	81.589
Beneficios a empleados (ver nota 13)	84.838	58.761
Amortizaciones (4)	48.120	-
Mantenimiento y reparaciones	38.423	42.382
Depreciaciones	34.908	34.300
Servicios	26.721	31.799
Seguros	12.901	8.999
Gastos de viaje	12.528	-
Diversos	8.196	1.162
Arrendamientos	4.394	2.165
Provisiones	4.389	53.274
Contribuciones y afiliaciones	3.807	2.699
Gastos legales	3.566	2.844
Subtotal	691.387	539.401
Gastos de ventas		
Beneficios a empleados (ver nota 13)	447.387	493.995
Servicios (1)	194.839	138.769
Honorarios	163.340	195.770

Orthopraxis S.A.S.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Amortizaciones (4)	148.540	217.889
Gastos de viaje (2)	27.480	7.930
Mantenimiento y reparaciones	21.393	50.678
Diversos	12.959	20.661
Gastos legales (3)	6.521	-
Impuestos	1.462	1.038
Adecuación e instalación	90	-
Arrendamientos	-	4.145
Seguros	-	2.329
Subtotal	1.024.011	1.133.204
Total	1.715.398	1.672.605

- (1) Los servicios aumentaron en un 40% con respecto al año 2021, este incremento se reflejó por los gastos generados en proporción a servicios públicos, ya que para la vigencia 2022 la sede Medellín ya se encontraba laborando con normalidad.
- (2) Los gastos de viaje presentaron un incremento de más del 100% con respecto al año 2021, dicho incremento se ve reflejado en la implementación de nuevas estrategias administrativas y de ventas, lo que generó que se contara con más presencia del personal comercial y operaciones en el departamento.
- (3) Los gastos legales presentaron incremento del 100% con respecto a la vigencia 2021, este incremento se materializó por los gastos incurridos en la certificación legal de la empresa frente a los requerimientos exigidos por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).
- (4) Las amortizaciones presentaron una disminución del 32% respecto al año inmediatamente anterior, esta disminución está dada por la reclasificación de las amortizaciones correspondientes a las mejoras, que para el año 2021 se venían revelando como parte de la amortización del activo por uso.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

19. Otros Resultado

Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones	-	2.489
Recuperaciones de gastos	6.696	18.703
Otros ingresos	6.636	3
	<u>13.332</u>	<u>21.195</u>

Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos asumidos y de ejercicios anteriores	1.758	-
Gastos extraordinarios	1.025	17.390
	<u>2.783</u>	<u>17.390</u>

20. Gastos financieros

Resultado financiero

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	Años terminados en 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros		
Diferencia en cambio	1.855	3.322
Gastos financieros		
Intereses	33.519	150.630
Diferencia en cambio	8.447	4.967
Comisiones	7.351	8.856
Gastos bancarios	2.365	5.244
Ingreso (gasto) financiero, neto	<u>(49.827)</u>	<u>(166.375)</u>

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

21. Transacciones con partes relacionadas

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo.

20.1. Transacciones con personal gerencial clave

La dirección clave de La Compañía son los miembros ejecutivos de la junta directiva de La Compañía Orthopraxis S.A.S. y los miembros del consejo ejecutivo. La remuneración del personal clave de la gerencia incluye los siguientes gastos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios para empleados a corto plazo:		
Salarios que incluyen bonificaciones	265.117	265.604
Costos de seguridad social	49.506	47.685
Asignación o Subsidio de automóvil	-	-
Total	314.623	313.289

20.2. Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar		
Ottobock Healthcare Andina S.A.S.	225.198	604.560
Total	225.198	604.560
Cuentas por pagar		
Ottobock Healthcare Andina S.A.S.	1.840.767	3.506.159
Ottobock Healthcare GMBH	18.284	8.737
Total	1.859.051	3.514.896

20.3. Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2022 y 2021 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
-------------	-------------	-------------	-------------

Orthopraxis S.A.S.

	OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A .		OTTO BOCK HEALTHCARE GMBH	
Ingresos				
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	693.686	1.453.500	-	-
Servicios Sucursal Ottobock	6.600	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	62	-
Subtotal	700.286	1.453.500	62	-
Costos y gastos por				
Inventario	2.271.597	3.358.969	-	-
Gastos administración	209.361	167.753	18.346	15.954
Gastos ventas	161.799	194.526	-	-
Subtotal	2.642.756	3.721.248	18.346	15.954
Total	3.343.042	5.174.749	18.407	15.954

22. Reclasificaciones realizadas para efectos de comparación de saldos

La Compañía realizó la revisión de la presentación de saldos, y realizó algunas reclasificaciones. Estas reclasificaciones no son materiales y no cambian los principales indicadores de la Compañía. A continuación, se presentan las principales reclasificaciones realizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021:

	Al 31 de diciembre de 2021	Reclasificaciones	Nota	Saldo comparativo al 31 de diciembre de 2021
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.995.141	-		1.995.141
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3.956.264	-		3.956.264
Inventarios	1.512.494	-		1.512.494
Activos por impuestos	383.201	-		383.201
Otros activos no financieros	48.616	(41.422)	(a)	7.194
Total activos corrientes	7.895.716	(41.422)		7.854.294
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	90.910	302.753	(a)	393.663
Activos por derecho de uso	1.252.863	(261.329)	(a)	991.534
Impuesto diferido	19.833	(19.833)	(b)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	114.534	-		114.534
Total activos no corrientes	1.478.140	21.591		1.499.731
Total activos	9.373.856	(19.832)		9.354.025
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Pasivo por arrendamiento	-	150.420	(c)	150.420
Proveedores	3.302.169	-		3.302.169
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.406.105	56.502	(d)	1.462.607
Beneficios a los empleados	57.929	-		57.929

Orthopraxis S.A.S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo comparativo al 31 de diciembre de 2021</u>
Otros pasivos no financieros	649.207	(56.223)	(d)	592.705
Total pasivos corrientes	5.415.410	150.420		5.565.830
Pasivos no corrientes				
Pasivo por arrendamiento	1.337.403	(150.420)	(c)	1.186.983
Pasivos por impuesto diferido	39.695	(19.832)	(b)	19.863
Total pasivos no corrientes	1.377.098	(170.252)		1.206.846
Total pasivos	6.792.508	(19.832)		6.772.676
Patrimonio				
Capital emitido	90.000	-		90.000
Ganancias acumuladas	2.419.931	-		2.419.931
Resultado del ejercicio	47.209	-		47.209
Otros componentes del patrimonio	24.209	-		24.209
	2.581.349	-		2.581.349
Total pasivos y patrimonio	9.373.857	(19.832)		9.354.025

- (a) Para un mejor entendimiento de los estados financieros la compañía decidió separar del activo por derecho de uso lo correspondiente a mejoras, presentando estas en la línea de propiedades planta y equipo.
- (b) Para un mejor entendimiento de los estados financieros la compañía decidió presentar los activos y pasivos por impuesto diferido, neto.
- (c) Tratando de que las cifras de los estados financieros presenten mejor entendimiento se decidió separar a la línea de pasivo corriente los valores que se esperaban pagar durante el año, por concepto de arrendamiento por derecho de uso.
- (d) Para un mejor entendimiento de los estados financieros la compañía decidió presentar las provisiones o pasivos estimados relacionados con cuentas por pagar en proceso de legalización en la línea de cuentas por pagar.

Estado de resultados y otros

	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo comparativo al 31 de diciembre de 2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	6.519.949			6.519.949
Costo de ventas	(4.570.986)			(4.570.986)
Ganancia bruta	1.948.963			1.948.963
Gastos de administración	(539.401)			(539.401)
Gastos de ventas	(1.133.204)			(1.133.204)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	276.358		-	276.358

Orthopraxis S.A.S.

Estado de resultados y otros

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo</u> <u>comparativo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
Gastos financieros	(155.597)	10.778	(a)	(166.375)
Otros ingresos	24.517	3.322	(a)	21.195
Otros gastos	(31.490)	(14.100)	(a)	(17.390)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	113.788		-	113.788
Gasto por impuesto sobre la Renta	(66.579)			(66.579)
Ganancia (pérdida) neta del período	47.209			47.209

(a) Para mejor entendimiento del estado de resultados la compañía decidió presentar en la línea de gastos e ingresos financieros los valores correspondientes a ingreso y gastos por diferencia en cambio y gastos bancarios que se presentaron durante el año 2021 en la línea de otros gastos.

Estado de flujos de efectivo

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo</u> <u>comparativo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2021</u>
Ganancia (pérdida) del período	47.209			47.209
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo				
Depreciación de propiedades, planta y equipo	34.300	45.449	a	79.749
Amortización de activos por uso	217.889	(45.449)	a	172.440
Amortización activos intangibles		35.615	b	35.615
Impuesto a las ganancias	8.649	57.930	c	66.579
Costo financiero neto		150.630	d	150.630
Deterioro de inventarios		39.224	e	39.224
Gasto por provisiones	56.223	(2.949)	f	53.274
Subtotal	364.270			644.720
Cambios en activos y pasivos				
Deudores comerciales y otros deudores	704.565	3.177	f	707.742
inventarios	154.545	(39.224)	e	115.321
otros activos	(140.714)	98.907	c	(41.807)
Otros pasivos no financieros	88.243	53.046	f	141.289
Activos por impuestos		(15.014)	c	(15.014)
Proveedores	1.334.676			1.334.676
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	425.749	(659.612)	f	(233.863)
Aumento en beneficios a empleados	11.919			11.919
Impuesto a las ganancias pagado	(583.263)	(83.892)	c	(667.155)
Efectivo neto generado por actividades de operación	2.359.990			1.997.828
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Compras de activos intangibles	35.615	(35.615)	b	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(10.303)			(10.303)
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de inversión	25.312			(10.303)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:				
provisión impuestos corrientes	57.930	(57.930)	c	-
Dividendos decretados	(606.338)	606.338	f	-
Pasivo por arrendamiento (Pagos intereses)		(150.630)	d	(150.630)

Orthopraxis S.A.S.

Estado de flujos de efectivo

	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo comparativo al 31 de diciembre de 2021</u>
Pasivo por arrendamiento (Pagos a capital)	(25.463)			(25.463)
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de financiación	(573.871)			(176.093)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.811.431			1.811.432
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-			-
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	1.811.431			1.811.432
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	183.709			183.709
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.995.141			1.995.141

Para mejor entendimiento del estado de flujos de efectivo del año 2021, se hicieron las siguientes reclasificaciones:

- Se trasladó el valor de la amortización de las mejoras a la línea de depreciación propiedad planta y equipo, lo cual concuerda con la separación de las mejoras del activo por uso.
- Se reclasificó el valor de las amortizaciones de activos intangibles, los cuales para el año 2021 se presentaron en actividades de inversión.
- Se presenta neto el valor de los impuestos corrientes para el año 2021.
- Se decidió presentar los gastos pagados por concepto de intereses del pasivo por arrendamientos de forma separada, así como los pagos efectuados por concepto de abono a capital.
- Para mejor entendimiento de las cifras que comprenden el valor del inventario para el año 2021, se decidió presentar por separado el valor correspondiente al gasto por deterioro para este rubro.
- La compañía decidió presentar las variaciones de las provisiones o pasivos estimados en la línea de cuentas por pagar, en concordancia con las reclasificaciones realizadas en el estado de situación financiera.

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

Orthopraxis S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Contingencias Compromisos y Garantías

Orthopraxis S.A.S. no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021.

25. Medio Ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

26. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2023.

Orthopraxis S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros., declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 1- NIIF Plenas), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Resultado Integral, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.

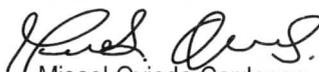
También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **ORTHOPRAXIS SAS.**
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
4. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **ORTHOPRAXIS SAS.,** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,



Nydia Gonzalez Garzón.
Representante Legal



Misael Oviedo Cardenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861-T

Bogota D.C. 25 enero del 2023